

162756
R. Dir. 455/3.935
CAA/sn

Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA N° 21.174 "PAVIMENTACIÓN DE EXPLANADA Y OBRAS CONEXAS PARA ESTACIONAMIENTO DE CAMIONES PREVIO A SU INGRESO AL PUERTO DE MONTEVIDEO". CONVOCAR.

Montevideo, 17 de julio de 2018.

VISTO:

El llamado a Licitación Pública N° 21.174 referente a la "Pavimentación de explanada y obras conexas para estacionamiento de camiones previo a su ingreso al Puerto de Montevideo".

RESULTANDO:

- I. Que con fecha 21 de febrero de 2018 se procedió a la apertura de propuestas, habiéndose recibido ofertas de las firmas: CIEMSA, IMPACTO CONSTRUCCIONES S.A., HERNANDEZ Y GONZALEZ S.A., STILER S.A., GRINOR S.A., BERSUR S.A. y R & K INGENIEROS S.R.L.
- II. Que se recibió informe con el estudio técnico de cada una de las propuestas recibidas.
- III. Que la Comisión Asesora de Adjudicaciones verificó el cumplimiento de la documentación formal requerida, cumpliendo las firmas CIEMSA, IMPACTO CONSTRUCCIONES S.A., STILER S.A., GRINOR S.A. y BERSUR S.A. con los requisitos previstos en el Pliego de Condiciones Particulares.
- IV. Que la oferta de STILER S.A. es la de menor monto comparativo para la Fase I, en tanto que la oferta de GRINOR S.A. es la de menor monto comparativo para la Fase I+II.
- V. Que el monto comparativo que cotizan ambas empresas difiere en menos de un 5% tanto para la Fase I como para la Fase I+II.
- VI. Que en consecuencia la Comisión Asesora de Adjudicaciones sugiere invitarlos a una mejora de ofertas al amparo de lo dispuesto por el Artículo 66° del TOCAF.
- VII. Que transcurrido el plazo legal no se presentó evacuación de vistas por las firmas cotizantes.

CONSIDERANDO:

- I) Que se comparte lo informado por el Técnico competente y por la Comisión Asesora de Adjudicaciones.
- II) Que en los casos de que las ofertas recibidas sean consideradas con precio similar, el Artículo 66° del TOCAF habilita a solicitar mejora de ofertas.

ATENTO:

A lo expuesto.

El Directorio en su Sesión 3.935, celebrada en el día de la fecha;

RESUELVE:

1. Aprobar lo actuado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones.
2. Convocar a las firmas STILER S.A .y GRINOR S.A., a una mejora de ofertas de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 66° del T.O.C.A.F., fijándose para la apertura de la misma el día 27/7/2018 a la hora 11:00., en la Sala de Relaciones Públicas de la ANP, Rambla 25 de Agosto de 1825 N° 160. 2º Piso Of. 311

Pase a la Unidad Notificaciones a sus efectos.

Cumplido, cursar al Área Comercialización y Finanzas – División Recursos Materiales y Servicios.

Fdo: Ing. Naval Alberto Díaz Acosta – Presidente - Administración Nacional de Puertos.
Dra. Liliana Peirano- Secretaria General Interina- Administración Nacional de Puertos.